



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

Resolución No.23 Acta No.8 de fecha **22 de Marzo del 2023**

El honorable Consejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones

VISTA: La Solicitud hecha por la **Compañía Concretera del Este KSI, S.R.L.**, donde solicita a este Honorable concejo de Regidores que le sea Concedida la **No Objeción** de uso de suelo para la instalación de una Concretera y la construcción de apoyo a la misma, la cual estará operando por un lazo de 18 mese, a partir de la entrada en vigencia de dicha resolución, la cual estará ubicada en la carretera a la playa costa Esmeralda, Distrito Municipal El Cedro, Municipio de Miches

RESUELVE:

Aprobar como en efecto aprueba mediante Resolución No.23 que le sea Concedida la **No Objeción** al uso de suelo a la **Compañía Concretera del Este KSI, S.R.L.**, para la instalación de una Hormiguera y la construcción de apoyo a la misma

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

En la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Miches a los días 22 del mes de Marzo del año 2023


Sr. Rafael Antonio Peralta
Presidente del Concejo de Regidores




Licda. Corina Mercedes S.
Secretaria del Concejo de Regidores

